



Oficio Nro. SENPLADES-SPN-2017-0117-OF

Quito, D.M., 17 de mayo de 2017

Asunto: Respuesta Oficio Nro. MM-VM-2017-0056-OF solicitud denominación de proyecto estratégico a Río Blanco

Señor Máster
Galo Germán Armas Espinoza
Viceministro de Minería
MINISTERIO DE MINERÍA
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a la consulta planteada en el Oficio Nro. MM-VM-2017-0056-OF, del 12 de mayo de 2017, cumpla con informar lo siguiente:

1. La Constitución de la República establece en el Art 280 que *"El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores"*.
2. El Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) 2013-2017 fue aprobado mediante Resolución Nro. 2 del Consejo Nacional de Planificación y publicado en el Registro Oficial Suplemento 78, de 13 de Septiembre de 2013 y, en el Capítulo 7 establece la Estrategia Territorial Nacional ((ETN) que, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 53 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), es un instrumento complementario del PNBV.
3. En la ETN, se establece que *"Como aporte a la transformación de la matriz productiva, y sobre la base de la importancia de los sectores estratégicos, el gobierno central impulsa varios proyectos nacionales de carácter estratégico, entre los que destacan: proyectos hidrocarburíferos Panacocha y Pungarayacu; proyectos mineros Mirador, Fruta del Norte, San Carlos-Panantza Río Blanco, y Loma Larga; proyectos multipropósito Chone, Dauvín, Bulubulu y Baba; proyectos de generación eléctrica Coca Codo Sinclair, Toachi-Pilaton, San Francisco-La Unión, Sopladora, Mandariacu, Quijos, Mazar Dudas, Termoeléctrica Esmeraldas II y Termo Gas Machala, entre los principales"*.

Particular que comuniqué para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. David Parra Bozzano
SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL

Referencias:
- SENPLADES-SPN-2017-0175-E

Copia:
Señor Ingeniero
Freddy Marcelo Gallardo Tapa
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
MINISTERIO DE MINERÍA

Señora Magister
Marjorie Aleyda Matamoros Cueva
Subsecretaria de Planificación Territorial



Secretaría Nacional
de Planificación
y Desarrollo



Oficio Nro. SENPLADES-SPN-2017-0117-OF

Quito, D.M., 17 de mayo de 2017

MINISTERIO DE MINERIA

Oficio Nro. MM-VM-SMI-2017-0541-OF

Quito, D.M., 22 de mayo de 2017

Asunto: Remisión de oficio No. SENPLADES-SPN-2017-0117-OF respecto a proyectos estratégicos

Señor Ingeniero
Jorge Barreno Cascante
Gerente General
INV MINERALES ECUADOR S.A
En su Despacho

De mi consideración:

Sírvase encontrar adjunto el Oficio No. SENPLADES-SPN-2017-0117-OF de fecha 17 de mayo de 2017, suscrito por el señor Arq. David Parra Bozzano, Subsecretario de Planificación Nacional, mismo que hace referencia a la denominación de proyectos estratégicos.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Abg. Henry Mauricio Troya Figueroa
SUBSECRETARIO DE MINERÍA INDUSTRIAL

Anexos:
- mm-cd-2017-2305-cd.pdf

kg